

# GEPACV ELABORA UN PROTOCOLO PARA UNA PRÁCTICA DEPORTIVA SEGURA



Este documento ha sido redactado por profesionales de la gestión del deporte en el ámbito público y privado, concedores de los protocolos de actuación, recomendaciones y normas emitidas por las autoridades sanitarias y deportivas, constituyendo un documento abierto y sujeto a cambios y modificaciones, de acuerdo con las recomendaciones y normas que se emitan.

Tal y como indica **Miguel Ángel Nogueras, presidente de GEPACV**, “es necesario recordar que será de carácter obligatorio, el cumplimiento por parte de las entidades deportivas y usuarios/as que utilizan las instalaciones deportivas, de las normas y las recomendaciones relacionadas sobre la práctica deportiva, establecidas por las autoridades sanitarias que complementariamente se recogen de manera resumida en este protocolo”.

El objetivo de este documento es favorecer la práctica del deporte como beneficio para la salud individual y con las medidas de seguridad para la protección colectiva de todas y todos. **Vicent Gil, secretario general de la FVMP**, aboga por "ser cuidadosos en todo momento y en todos los escenarios, en el caso de las instalaciones deportivas hemos de cumplir los protocolos para evitar contactos que puedan perjudicar al resto".

En el siguiente enlace está disponible el [PROTOCOLO GEPACV](#)

**Link to Original article:** <https://www.fagde.org/blog/gepacv-elabora-un-protocolo-para-una-practica-deportiva-segura?elem=284975>